

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white sans-serif font on a blue rectangular background.

Rasgos estructurales y tendencias regionales de los sindicatos asiáticos [Structural features and regional trends in Asian trade unions]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy
of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Wehmhörner, Arnold
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-14 08:02:48
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/220326

Rasgos estructurales y tendencias regionales de los sindicatos asiáticos*

Wehmhörner, Arnold

Arnold Wehmhörner: Representante de la Fundación Fiedrich Eben en Singapur.

La Organización Regional Asiática de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (ICFTU-APRO)¹ reúne organizaciones de países tales como Israel y Turquía, hasta Tonga, en el Pacífico Sur. Por tal motivo es preciso circunscribir el concepto geográfico de «Asia» y dividirlo en subregiones si se desea lograr un análisis consistente. No trataremos la situación en el cercano Oriente, incluyendo Afganistán, ni la de los nuevos Estados asiáticos independientes de la antigua Unión Soviética. La división propuesta incluye las siguientes subregiones: Asia meridional, Asia sudoriental, área del Pacífico, Asia oriental, Asia comunista. Esta división se basa en la historia y el contexto cultural de los países. Como se comprenderá, en el marco del presente artículo no es posible ofrecer una explicación detallada de esos antecedentes. Sin embargo, confiamos en que la descripción de las subregiones dejará en claro la conveniencia de la división para los fines de este análisis.

Intentaremos presentar algunas tendencias características que tienen importancia en la región o en las subregiones. Hasta donde sea posible se establecerán comparaciones con otras regiones o países. Dada la dimensión del continente y la multiplicidad de países con diferentes sistemas políticos y rasgos culturales, es inevitable que varios casos y sus correspondientes sistemas políticos y culturales no se hayan tratado adecuadamente.

No existen investigaciones empíricas sobre la situación de las organizaciones sindicales en los diferentes países asiáticos. Los datos disponibles sobre el poder de representación y movilización de las federaciones deben ser considerados con cautela, pues la mayoría de las organizaciones tiende a sobredimensionar las cifras referidas al número de afiliados. Sin embargo, a veces tampoco es oportuno recurrir al número de miembros contribuyentes para evaluar el poder de las organizaciones, pues muchas están en condiciones de movilizar también a no contribuyentes. Por lo tanto, cada vez que en este artículo se mencionen cifras sobre los sindicatos, el lector debe tener en claro que estos datos son en parte poco concluyentes.

¹Véase además la lista de abreviaturas en el anexo del presente artículo.

Rasgos estructurales

Ausencia de sindicatos de orientación política.

La mayoría de los países asiáticos puede evocar una historia cultural propia de características muy marcadas, y algunos remitirse incluso a antiguas civilizaciones milenarias. Los gobiernos colonialistas apenas se impusieron transitoria y superficialmente sobre estas tradición sociales y políticas, y en algunos casos como Japón, China y Tailandia no lo hicieron en absoluto. Las corrientes políticas que surgieron con los movimientos independentistas y la evolución hacia un Estado moderno pudieron recurrir así a su propia identidad cultural. Al contrario de América Latina, en Asia casi no ha habido intentos de adoptar las ideas políticas occidentales. Habría que exceptuar quizás a los comunistas y socialistas (China, Vietnam, algunas agrupaciones en la India y Sri Lanka), pero este tipo de comunismo ha tenido en parte su propio sello asiático (p. ej., el comunismo maoísta), con lo cual se confirma la tesis anterior.

Para la gran mayoría de los sindicatos que surgieron con la industrialización, antes y después de la Segunda Guerra Mundial, esto equivale a que no han llegado a ser organizaciones orientadas políticamente. En Asia, al contrario de América Latina, no existe un sindicalismo de tendencia socialdemócrata, liberal o cristiana. Las únicas excepciones son unas pocas organizaciones sindicales que los comunistas utilizan como frentes de lucha (p. ej., en Malasia y Singapur) y algunas agrupaciones en la India y Sri Lanka. Esto no significa que los sindicatos nunca hayan hecho causa común con los partidos políticos, pero eso ha ocurrido solamente en circunstancias especiales (p. ej., el Ceylon Workers Congress de Sri Lanka para representar una minoría tamil), o cuando el sindicato se fundó como apéndice de algún partido político para asegurar votos en las elecciones (p. ej., el INTUC y el partido Congress I en la India o las diferentes agrupaciones en Sri Lanka).

Esto significa, más bien, que los gobiernos tuvieron la oportunidad de unir a los sindicatos menos comprometidos ideológicamente en un consenso extra-partidista, bajo la consigna de la «armonía asiática». En Asia esta situación está favorecida por un paternalismo de carácter histórico (el patrono se ocupará del bienestar de los trabajadores como un buen padre de familia de sus hijos). En esta concepción de la sociedad, los sindicatos son superfluos. En Asia hay científicos y políticos que opinan que el «prototipo de conflicto» occidental no tiene razón de ser en esa región. Según nuestra opinión, esos representantes del modelo de armonía asiática deberían demostrar que los gobernantes y patronos se ocupan adecuadamente de sus «hijos» como «buenos padres». En Indonesia, un país donde los gobernantes inter-

vienen más que nada en favor de su propio modelo de armonía (Pancasila), existen, por ejemplo, extensas regiones donde jamás se ha pagado el salario mínimo establecido por ley.

El papel determinante del Estado.

En la Europa del siglo XIX los sindicatos tuvieron que ganar sus derechos en duros enfrentamientos con el Estado y amplios sectores de la sociedad, y en esa lucha debieron contar extensivamente con sus propias fuerzas. En Asia, en cambio, a principios de la industrialización y en gran parte incluso durante la administración colonial, los gobernantes muchas veces promulgaron leyes de protección al trabajo de amplia cobertura, según el modelo europeo de la época, y al surgir los sindicatos también promulgaron en parte una legislación muy liberal para la fundación y protección de estas organizaciones. Lógicamente, en esa fase de legislación sindical liberal los sindicatos pudieron establecerse con relativa facilidad, lo que en nuestra opinión condujo entre otras cosas a que el concepto de solidaridad no se desarrollara con tanta fuerza como en Europa. Junto con la falta de una conciencia de misión y destino políticos, descrita en la sección anterior, esto condujo a que muchos sindicatos se manejen como auténticas organizaciones comerciales. El afiliado paga sus cuotas como una medida de protección o para obtener determinados servicios. Para muchos trabajadores los fondos crediticios instituidos o las prestaciones sociales de los sindicatos en casos de muerte, accidente o jubilación son razones más fuertes para afiliarse que la negociación de los contratos colectivos.

El crecimiento que se obtuvo bajo la protección de las leyes de la fase liberal condujo, entre otras cosas, a que los dirigentes sindicales desarrollaran un escaso interés en realizar campañas de captación. Según la legislación malaya, por ejemplo, un sindicato obtiene el reconocimiento después de una votación secreta en la empresa (la condición es haber obtenido más del 50% de los votos), y ese reconocimiento se mantiene vigente hasta tanto no surja otro sindicato que lo desafíe. Si, por ejemplo, el número de afiliados baja al 10%, el sindicato conserva el monopolio de negociación de contratos colectivos y todos los privilegios para los dirigentes sindicales (exoneraciones, oficinas, etc.). Estas características, unidas a la tendencia a la formación de sindicatos internos («In-House-Unions») que se describirá más adelante, han hecho que la fragmentación del movimiento sindical sea difícil de contrarrestar.

Esta división o fragmentación del sindicalismo - sobre todo en las antiguas colonias británicas - se facilitó gracias a la legislación existente (en la India todavía se puede fundar un sindicato con siete personas), y también a la influencia del modelo britá-

nico de sindicatos obreros industriales. Pero en ningún país asiático pudo surgir un sistema de sindicatos industriales similar al británico.

Después de una corta fase de política sindical liberal a raíz de la independencia, la mayoría de los gobiernos ajustó las riendas; en parte para favorecer el clima de inversiones, y en parte por el temor a la autonomía política de las organizaciones sindicales. En ese contexto, muchos gobiernos están fomentando la tendencia a la creación de sindicatos internos en las empresas - como se describe más adelante - y restringiendo a la vez los derechos sindicales en la administración pública, ante todo también por el proceso de privatización en curso. En Indonesia están prohibidos los sindicatos en el sector oficial; todos los empleados públicos están agrupados en una asociación profesional representativa y de carácter estatal. Tailandia, que no se unió a la liberalización (en parte porque no fue colonia), permitió los sindicatos apenas en 1973, y después del golpe de Estado de 1991 prohibió todos los sindicatos en el sector público. El jefe de la central obrera de Tailandia (TTUC) desapareció sin dejar huellas después del golpe, y se teme que haya sido víctima de un atentado político. Pese a las elevadas tasas de crecimiento, el gobierno de Corea del Sur ha estado intentando durante décadas controlar las actividades sindicales y evitar el surgimiento de nuevas organizaciones. Esta divergencia entre desarrollo económico por un lado, y surgimiento de las instituciones políticas y sociales de una sociedad moderna, por otro, ha conducido finalmente a que la disputa por los derechos sindicales surja con mayor intensidad. El gobierno de Fidji, el pequeño Estado insular del Pacífico Sur, se esfuerza por contener el sindicalismo, pues éste tuvo una buena evolución en el decenio pasado y junto con el partido de oposición se convirtió en una amenaza para los privilegios de la población autóctona.

Lamentablemente, en muchos países asiáticos el acosamiento a los sindicatos es además un elemento cotidiano de la controversia política. Los derechos sindicales se coartan arbitrariamente y se anulan los convenios de la OIT. A esto se añaden los intentos de «institucionalizar» los sindicatos dentro del sistema político, y la consiguiente restricción de hecho de sus funciones autónomas. En Singapur la dirigencia del NTUC está conformada por diputados del partido de gobierno. El secretario general es a la vez primer ministro interino. El gobierno de Indonesia patrocina y controla la central obrera SPSI. A pesar de algunas aperturas de los últimos tiempos, la SPSI está todavía muy lejos de desarrollar la fuerza representativa y política necesarias para mejorar las condiciones laborales y salariales, en varios aspectos catastróficos, de Indonesia.

Mirando hacia el Este: el desarrollo de sindicatos obreros por empresas.

En sus esfuerzos por encontrar una vía asiática autónoma para sus sindicatos, muchos gobiernos han tomado al Japón como modelo. Explotando la conciencia de identidad asiática, estos gobiernos hacen campaña en favor de un distanciamiento de Occidente y un viraje hacia el modelo japonés, la consigna es: «Volver la mirada hacia el Este». El prototipo a imitar son los sindicatos internos de las empresas japonesas, los cuales se supone deben ofrecer más posibilidades de cooperar con el aumento de la productividad que los modelos occidentales, puesto que en este tipo de sindicatos los intereses de la empresa están en primer lugar. En parte estos sindicatos internos son patrocinados por los inversionistas japoneses, quienes así cuentan con la posibilidad de recurrir a sindicatos internos «amarillos» convenientes para ellos, en caso necesario. Simultáneamente el Estado se ocupa de obstaculizar el agrupamiento de las organizaciones internas en federaciones o en sindicatos nacionales. En Malasia, por ejemplo, el gobierno prohibió el registro de un sindicato nacional en el sector de la electrónica (el área de inversión de mayor auge en la actualidad), y al mismo tiempo impidió legalmente que varios sindicatos internos se agruparan en federaciones, aduciendo que en la mayoría de los casos las condiciones de trabajo eran diferentes. Sólo el Ministerio puede dictaminar cuándo existen condiciones similares de trabajo, y este dictamen no se puede impugnar judicialmente.

En realidad la situación en Japón es diferente. Solamente en razón de su tamaño los sindicatos internos de los grandes consorcios japoneses tienen ya un peso y una influencia muy diferentes de los de los trasplantados sindicatos internos de las miniempresas de Tailandia o Malasia, que al no contar con un apoyo a nivel nacional o regional quedan en gran parte a merced de los patronos. Con el pretexto de lograr un modelo asiático autónomo se mantiene débiles a los sindicatos como organizaciones obreras internas (cuando no se prohíben completamente en las zonas de libre comercio), para que el clima de inversión siga siendo «saludable». Naturalmente, esto tiene el efecto secundario - no poco satisfactorio para los gobiernos - de evitar que surja cualquier organización sindical que pueda llegar a tener una influencia política importante a nivel nacional.

Estructuras Internas de los sindicatos.

El paternalismo todavía existente en las relaciones sociales de muchas sociedades asiáticas tiene sus repercusiones en las estructuras internas de los sindicatos. Muchos líderes sindicales dirigen sus organizaciones en forma ostensiblemente autocrática y se niegan a delegar responsabilidades. Por otra parte, también es difícil reemplazarlos por vía electoral, pese a que existen los procedimientos democráticos

formales y aptos, porque muchos afiliados se sienten obligados hacia sus dirigentes y no desean que queden «desacreditados» al perder una elección. En consecuencia algunos dirigentes se han acostumbrado a actuar con suma arbitrariedad en sus organizaciones y a tomar las decisiones de manera despótica. En parte también han desarrollado relaciones clientelistas muy complicadas de «toma y dame», y es difícil que los no sindicados o los nuevos grupos de afiliados puedan romper estos esquemas, a pesar de sus buenos deseos o mejores argumentos. En tales organizaciones pueden encontrarse mayores casos de corrupción que en las que están sometidas a controles más democráticos. Por otra parte, cada vez se hace más difícil mantener a los dirigentes de experiencia dentro de los sindicatos. Las organizaciones obreras pequeñas no ofrecen posibilidades de ascenso y en sociedades fundamentadas en la armonía (al menos exteriormente), y en las cuales a menudo las huelgas son consideradas como una ruptura de las convenciones tradicionales, no cualquiera quiere presentarse en público como un «elemento de perturbación». Puesto que con el tiempo los dirigentes sindicales llegan a tener una amplia formación, y además sus organizaciones muchas veces deben actuar de acuerdo a las difíciles reglas del juego tradicionales, no resulta sorprendente que muchos líderes asciendan a la gerencia o que emigren a posiciones más lucrativas. Muchas veces se ha formulado críticas sobre la escasa efectividad de tales dirigentes o sobre su predisposición a adoptar conductas corruptas; estas críticas deben ser evaluadas en el contexto antes descrito.

Tendencias regionales

Asia meridional².

En el Informe sobre el Desarrollo del Banco Mundial para 1991, todas estas naciones asiáticas aparecen clasificados en la categoría de los países de bajos ingresos. Nepal y Bangladesh muestran el ingreso per cápita más bajo de la región con 180 dólares³, mientras que Sri Lanka tiene el ingreso más elevado con (aún magros) 430 dólares per cápita. La participación de la producción agrícola en el producto social bruto tiene el nivel más bajo en Sri Lanka con un 26% y alcanza un 85% en Nepal. Con esta elevada participación del sector agrario en la producción, y un amplio sector informal, es difícil organizar sindicatos fuertes y representativos. Aparte de este obstáculo estructural de la economía, el sindicalismo enfrenta también una marcada fragmentación. Este problema tiene en parte raíces históricas, pues los sindicatos fueron propulsados inicialmente por líderes políticos provenientes del movimiento independentista. Esto condujo a una politización de orientación parti-

² Paquistán, la India, Bangladesh, Sri Lanka y Nepal. No se incluyen los pequeños estados asiáticos Skkim, Bhutan e Islas Maldivas porque en ellos no existen sindicatos.

³ver estadísticas anexas.

dista y al dominio de los sindicatos por parte de líderes externos al movimiento sindical, lo que a su vez ha obstaculizado el surgimiento de dirigentes de las propias filas sindicales. Por esta razón algunos países (la India, Paquistán, Sri Lanka) han intentado restringir legalmente el número de «no afiliados» en los sindicatos. Debido a la orientación partidista, diversos sindicatos se disputan los trabajadores de las mismas industrias y empresas. En la compañía ferrocarrilera de la India, por ejemplo, hay tres sindicatos que supuestamente agrupan un total de 2,1 millones de miembros, cuando la compañía sólo tiene 1,4 millones de empleados. El 70% de los más de 25.000 sindicatos registrados en la India tiene menos de 300 miembros. La lucha por captar el mismo grupo de trabajadores ha debilitado el movimiento sindical y hace que sea casi imposible elevar la contribución de los sindicatos hasta un nivel que permita construir una administración eficaz. La multiplicidad de sindicatos hace que los miembros no se sientan muy comprometidos con sus organizaciones. En Sri Lanka, por ejemplo, se pudo constatar que al cambiar el gobierno, los afiliados se trasladaban también a los sindicatos del nuevo partido de gobierno. Estas personas suponían con razón que los sindicatos oficialistas tenían más oportunidad de lograr ventajas para sus miembros. El fraccionamiento político se evidencia también en la afiliación internacional; 4 organizaciones obreras de Bangladesh, 2 de la India y 3 de Pakistán están afiliadas al ICFTU.

En Nepal los partidos políticos y las elecciones se permitieron apenas en 1991. Antes de eso los sindicatos existían solamente en la clandestinidad, auspiciados por grupos comunistas. Después de las elecciones, el partido triunfador, Nepali Congress Party, fundó el sindicato «Nepal Trade Union Congress» siguiendo el modelo de la India. Ahora esa organización sindical enfrenta el reto de emanciparse de su partido matriz para poder desarrollar una política autónoma en favor de los trabajadores.

Debido a la situación económica de los países de Asia meridional y a las estructuras políticas que los sindicatos han desarrollado históricamente, es poco probable que en el futuro cercano puedan surgir centrales obreras nacionales poderosas en condiciones de construir estructuras orientadas hacia los problemas de la industria, a fin de lograr que prevalezcan los intereses propios de los trabajadores. A nivel nacional, sin embargo, hay síntomas de que las centrales obreras HMS y AITUC podrían llegar a fusionarse. Con las actuales tendencias a la disolución en la FSM (Federación Sindical Mundial) esto podría contribuir a que el AITUC, de orientación comunista, encuentre nuevas bases.

A pesar de esta evaluación pesimista, no puede dejar de mencionarse que en estos países algunos sindicatos invierten medios considerables para intentar sostener organizaciones semejantes a los sindicatos en el sector informal y agrícola. Dichas organizaciones no son sólo instrumentos para la discusión de contratos colectivos, sino verdaderas representaciones de grupos humanos con los mismos problemas económicos y sociales, y que buscan hacer valer sus intereses frente al Estado y la sociedad.

Asia sudoriental⁴.

El Asia sudoriental ha experimentado una fase de elevado crecimiento económico en los últimos años. Singapur se puede calificar ya como un país industrializado. Tailandia y Malasia se encuentran en el umbral de los países NICs (Países Recientemente Industrializados). A pesar de las turbulencias políticas de los últimos años (destierro de Marcos, numerosos intentos de golpe de Estado), Filipinas sigue registrando tasas de crecimiento positivas. El bajo ingreso per cápita de Indonesia, 500 dólares, es engañoso ya que en algunas zonas industriales (especialmente en Java) ha habido progresos importantes.

Sin embargo, a pesar de contar con esta base de partida económicamente favorable para su desarrollo, los sindicatos de esta subregión casi no han logrado avanzar en los años pasados. Por el contrario, aunque en las industrias nuevas aumenta constantemente el personal contratado, el número de miembros de los sindicatos permanece estacionario y sus recursos financieros van en declive (a excepción del NTUC de Singapur). En Malasia, por ejemplo, la central obrera nacional (MTUC) y el sindicato de plantaciones (NUPW) tuvieron que vender algunos inmuebles para cancelar deudas acumuladas.

El estancamiento del movimiento sindical puede atribuirse a toda una serie de factores, pero en especial a la política de los gobiernos, que a fin de lograr un clima favorable para las inversiones lograron restringir o controlar, por lo visto eficazmente, el desarrollo y capacidad de funcionamiento de los sindicatos. Después del golpe de Estado de 1991 el gobierno tailandés prohibió los sindicatos en el sector público. En los últimos años el gobierno de Malasia ha modificado sistemáticamente la legislación sindical, que era relativamente liberal, en perjuicio de los sindicatos. En Indonesia están prohibidos los sindicatos en el sector público y los del sector privado tienen que pertenecer obligatoriamente a una central obrera organizada y controlada por el Estado. La central obrera de Singapur, NTUC, se relacionó estre-

⁴Tailandia, Malasia, Singapur, Indonesia y Filipinas. No se incluyen Myanmar (Burma) y Brunei porque son países sin sindicatos. Vietnam, Laos y Camboya aparecen en la sección dedicada a los Estados Comunistas.

chamente con el partido de gobierno PAP (Peoples Action Party) a través de una unión particular. En Filipinas también estuvieron prohibidos los sindicatos del sector público hasta la renuncia de Marcos.

Los puntos central es de esta política estatal intervencionista son: la prohibición de sindicatos en el sector público (con excepción de Malasia, Singapur, y las Filipinas después de la caída de Marcos), la prohibición de sindicatos en las zonas de libre comercio y la orientación de la legislación en función de los sindicatos internos (de acuerdo a la política de «vista hacia el Este» descrita anteriormente) a fin de dividir el movimiento sindical y evitar su politización.

Al mismo tiempo hay que señalar que los sindicatos tampoco estaban en capacidad de oponerse a estas tendencias y defender los derechos ya existentes, debido a la falta de solidaridad y unión entre ellos. En el primer capítulo describimos algunas causas de estas debilidades (ideología deficiente, fraccionamiento con raíces históricas).

En vista del acelerado crecimiento económico, la tarea política de todas las partes involucradas (gobierno, patronos y sindicatos) en los países del Asia sudoriental debe ser la creación de instituciones sociales que colaboren a que el progreso económico desemboque en la armonía social. Evidentemente el «efecto de filtración» del éxito económico ha contribuido a que hasta ahora no se hayan presentado grandes conflictos por parte de los trabajadores. Los gobiernos deben ser conscientes de que esto no significa una garantía para el futuro. Si durante años se lesionan y escatiman los derechos sociales y sindicales se puede llegar a conflictos que se expresen eruptiva y violentamente, tal como lo han demostrado claramente los acontecimientos en Corea del Sur.

Area del Pacífico⁵.

La situación económica general de Australia y Nueva Zelandia se deterioró en 1991 y todavía no se observan signos de recuperación consistente para 1992. Las elevadas tasas de desempleo, producto de esta situación, han debilitado la posición de los sindicatos en ambos países. El «New Zealand Council of Trade Unions» (NZCTU) cayó especialmente bajo la férula del nuevo gobierno conservador, el cual está eliminando derechos esenciales de protección de los trabajadores mediante la «Employment Contracts Act», una ley que deroga las condiciones mínimas establecidas por los contratos colectivos y obliga a los trabajadores a celebrar contratos individuales. El gobierno regional de Nueva Gales del Sur promulgó leyes con restriccio-

⁵ Incluyendo Australia y Nueva Zelandia.

nes similares, y todo esto ocurre en un momento en que el número de trabajadores sindicados ha alcanzado su nivel más bajo en la historia de Australia. A los sindicatos australianos les preocupa sobre todo el que sólo un 30% de los trabajadores del sector privado esté sindicalizado. La central obrera australiana «Australian Council of Trade Unions» (ACTTU) está intentando contrarrestar esta tendencia mediante una reestructuración de las organizaciones. La idea es agruparlas para que de esta manera sean menos, más grandes y orientadas específicamente hacia las industrias. Hasta 1991 se habían efectuado 10 de estas uniones, entre 30 y 40 estaban en negociación y otras 100 se consideraban factibles.

En las numerosas islas del Pacífico la situación sindical está marcada por la escasa actividad comercial moderna. Sólo en algunas áreas existen condiciones genuinas (empresas grandes y relaciones obrero-patronales) para la creación de sindicatos. Los sindicatos son relativamente pequeños y se limitan a algunos sectores, especialmente el sector público.

Desde los golpes de Estado de 1987 el sindicato de Fidji, «Fidji Trade Union Congress», ha confrontado problemas serios con el gobierno. Este prohibió el sistema de descuento obligatorio de las cuotas sindicales, exigió una cuota de 3/4 para el reconocimiento de los sindicatos en las empresas, disolvió los comités salariales e impuso condiciones severas para las votaciones sindicales referentes a huelgas. En el fondo de este conflicto se encuentra el hecho de que los sindicatos están en gran parte dominados por indo-fidjianos, mientras que los golpistas pertenecen a la población autóctona que desea dejar bien establecidos sus privilegios.

En Papúa-Nueva Guinea, la situación de la central obrera PNGTU se distingue por las violentas confrontaciones internas. Dos de los sindicatos más grandes se retiraron ya de la central. De momento no se prevé ninguna asociación.

Debido al escaso tamaño de los Estados insulares, sus sindicatos tienen que depender de la ayuda externa. Por esta razón, los sindicatos australianos y neozelandeses, así como también las organizaciones sindicales internacionales, han adquirido fuertes compromisos en esta región. La Brisbane Office del ICFTU/APRO y la SPOCTU (South Pacific and Oceanic Council of Trade Unions), filial del ICFTU, se han mostrado muy efectivas como entidades coordinadoras de esta ayuda. El SPOCTU se fundó en 1990 con la participación de sindicatos de 14 países del Pacífico Sur.

Asia oriental⁶.

La forma de organización sindical característica del Japón son los sindicatos internos de las empresas que, como se describió más arriba, también sirven de modelo en otros países asiáticos. Los sindicatos internos agrupan a todos los empleados de una empresa independientemente de la labor que realicen. En opinión de algunos analistas, este sistema debe haber cooperado al éxito económico de Japón, pues a través de estos sindicatos internos los trabajadores se ven más motivados a equiparar sus intereses con los de la empresa en cuestión. Pero por otra parte, los expertos han detectado debilidades que surgen de la falta de una estrategia sindical superior, pues «el sindicato existe solamente porque la empresa existe». En la realidad, las grandes empresas han creado buenas condiciones laborales y salariales para sus trabajadores y los sindicatos de esas empresas han logrado desarrollar amplios derechos de cogestión. Sin embargo, este sistema no engloba a los trabajadores temporales (sobre todo mujeres) ni a los trabajadores de empresas de abastecimientos o de empresas familiares. Los sindicatos buscan compensar la carencia de una estrategia sindical superior mediante la unificación en federaciones y las comisiones de enlace entre las asociaciones profesionales. La unión de las dos grandes centrales obreras RENGO y SOHYO en el «Japan Trade Union Council - RENGO», encarada hace dos años, logró mejorar las condiciones para una estrategia sindical que englobe a todos los trabajadores. A pesar de esa unión, en las dos últimas «ofensivas de primavera» (SHUNTU) los sindicatos no han logrado imponer reivindicaciones salariales más altas, la meta de una reducción de las horas laborales a 1.800 horas regulares de trabajo al año fue aplazada para el año 1993/94 y el número de afiliados del JTUC se estancó en unos 8 millones.

Los sindicatos de Hong Kong sufren el efecto de la futura toma de posesión de Hong Kong por China en 1997. Los sindicatos libres intentan impedir una infiltración comunista, y también asumir una posición autónoma que se aparte tanto de la estructura colonial británica como de China. Los enfrentamientos conducen a la politización de los sindicatos e impiden el reclutamiento de nuevos miembros, pues muchos tienen miedo de tomar posiciones políticas en esta fase de transición y transferencia.

El movimiento sindical de Taiwán estuvo supeditado durante muchos años a la lucha del gobierno por fortificar la independencia de la isla y su posición con respecto a China. Con el deshielo de las relaciones entre China y Taiwán se descomprimieron también las condiciones políticas y se creó un mayor margen de juego para

⁶Japón, Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong.

los sindicatos. Al parecer, los sindicatos todavía tienen que acostumbrarse a esta nueva situación.

El gobierno coreano excluyó las relaciones laborales de la democratización y apertura política de Corea del Sur. Por lo visto este gobierno piensa además que el éxito económico de Corea del Sur sólo puede perpetuarse si se sojuzga a los sindicatos para mantener bajos los costos salariales. Bajo el amparo del artículo 12 de la Ley de sindicatos - que les prohíbe la actividad política - el gobierno procedió drásticamente contra el movimiento sindical. Para finales de 1991 habían sido arrestados entre 250 y 500 dirigentes sindicales. Hasta ahora ni las protestas de las organizaciones sindicales internacionales ni las quejas presentadas ante la OIT han logrado modificar la política gubernamental. Además, el desarrollo económico y el progreso técnico, y el desarrollo de instituciones sociales, incluyendo sindicatos, siguen caminos separados. De esta manera aumenta el potencial de conflictos, que bajo estas circunstancias pueden ser incluso violentos.

En Asia oriental se encuentran tres de los cuatro «tigres» de la economía asiática, a saber: Corea del Sur, Hong Kong y Taiwán. Si bien la situación política es extremadamente diferente en los tres países, el campo de acción del sindicalismo se ha reducido en todos ellos, aunque por razones diversas: en Taiwán por el imperativo de la política independentista frente a China; en Hong Kong por la transición de la administración colonial (hasta 1991 además sin elecciones ni parlamento) a la China comunista; en Corea del Sur por la política manifiesta del gobierno de no incluir a los sindicatos en el proceso de apertura.

¿Acaso los buenos resultados económicos logrados por los «tigres» fueron posibles justamente por el control de los sindicatos? No creemos que exista una conexión, pues hay una serie de factores (que no podemos abordar aquí) coadyuvantes en el éxito de estos tres «tigres», y que pertenecen a su pasado cultural y político (p. ej., las sociedades chinas). Queda todavía el interrogante de si estos países podrán continuar su éxito económico sin que se desarrolle libremente el contrapeso social y político: el sindicato. Los conflictos en parte violentos en Corea del Sur son signos claros de que a largo plazo es imposible mantener el desarrollo económico y social sin inversiones sociales como los sindicatos.

Los países comunistas de Asia⁷. En los sistemas comunistas los sindicatos se fundan como extensiones del partido para movilizar a los trabajadores. Estas organizaciones no pueden ejercer una función autónoma en la fijación de salarios y con-

⁷China, Corea del Norte, Vietnam; Camboya y Laos.

diciones laborales, y sin la posición monopolista del partido pierden su función, tal como lo han demostrado los acontecimientos en Europa oriental después del derumbe del comunismo.

La central obrera «All China Federation of Trade Unions» (ACFTU) no es una excepción. Descentralizada, según criterios geográficos, la organización apoya el trabajo del Partido Comunista chino. Según algunos informes esta federación representa a 101 millones de trabajadores.

Durante la «primavera china», mayo de 1989, surgió el primer sindicato independiente desde que los comunistas tomaron el poder: el «Peking Workers Autonomous Federation». Después de los sucesos en la Plaza de Tiananmen muchos sindicalistas fueron detenidos; su líder, Han Dongfang, permaneció durante 22 meses en prisión, sin sometimiento a juicio, hasta que fue excarcelado por razones de salud. Durante una gira por las «Special Economic Zones» en la primavera de 1992, Deng Xiaoping dejó en claro que deseaba continuar el proceso de liberalización de la economía china, pero todavía no se observan signos de que el Partido vaya a renunciar a su papel directivo en el proceso de desarrollo y a permitir finalmente la creación de sindicatos autónomos.

Los países comunistas indochinos Vietnam, Camboya y Laos están en vías de iniciar una apertura de sus sistemas políticos. En Camboya este proceso ocurre con la asistencia de las Naciones Unidas, y todavía no está claro si tendrá éxito. Vietnam favorece un estrecho contacto con la ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático). En la Cuarta Cumbre de la ASEAN, en enero de 1992, los jefes de gobierno reunidos allí consideraron factible que los países indochinos se unan a la ASEAN dentro de algunos años, cuando hayan alcanzado un desarrollo social y económico avanzado. Quizás dentro de ese desarrollo económico y social puedan surgir sindicatos autónomos. O quizás en ese caso los gobiernos de los países indochinos seguirán el ejemplo de algunos países de la ASEAN, y restringirán los derechos de los sindicatos.

Resumen

Con pocas excepciones, los movimientos sindicales de Asia han logrado pocos avances durante las dos últimas décadas. En la mayoría de los casos se puede establecer más bien un retroceso en la influencia sindical. Esta tendencia se observa independientemente de si la situación económica de los países impide o favorece el surgimiento y desarrollo de las organizaciones. La situación en los países todavía

agrícolas de Asia meridional se puede considerar como estructuralmente difícil para los sindicatos, aun cuando se expandan los enclaves industriales. La situación en Australia y Nueva Zelandia tampoco es promisoría en la actualidad debido a las elevadas tasas de desempleo.

Sin embargo, en principio la situación económica de los países con altas tasas de crecimiento como Tailandia, Malasia y Corea del Sur favorece a los sindicatos. Incluso ya se puede identificar una aguda escasez de fuerza de trabajo en algunas áreas. Si a pesar de esta situación, básicamente favorable, los sindicatos de esos países no lograron mejorar su posición fue en parte debido a la política intervencionista de los gobiernos. Pero también existen algunas características estructurales de carácter histórico que desempeñan en parte un papel importante, entre ellas la multiplicidad de sindicatos y la dependencia partidista, las rivalidades y la carencia de una ideología sindicalista.

En mi opinión, en la actualidad lamentablemente no se observan signos de cambio. La liberalización mundial de la economía y la enfática preferencia por los procesos orientados a la libre empresa, refuerzan la posición de los gobiernos asiáticos de dejar a la clase obrera a merced de las fuerzas del mercado, sin permitir que surjan al mismo tiempo suficientes organizaciones efectivas de protección a los trabajadores, en forma de sindicatos. Por otra parte, las estructuras internas de los sindicatos asiáticos no parecen capaces de desarrollar por si mismas la fuerza necesaria para contrarrestar eficazmente esta tendencia mediante uniones y acciones solidarias.

Lista de organizaciones sindicales asociadas a la CIOSL-APRO⁸

- Australia. Australia Council of Trade Unions (ACTU).
- Bangladesh. Bangladesh Jatio Sramik League (BJS�); Bangladesh SramikParty (JSP); Bangladesh Free Trade Union Congress (BFTUC); Bangladesh Jatyatabadi Sramik Dal (BJSÐ).
- Corea. Federation of Korean Trade Unions (FKTUC).
- China. Chinese Federation of Labour (CFL).
- Fidji. Fidji Trade Union Congress (FTUC).
- Filipinas. Trade Union Congress (NTUC).
- Hong Kong. Hongkong & Kowloon Trade Union Congress (INTUC).
- India. Hind Mazdoor Sabha (HMS); Indian National Trade Union Congress (INTUC).

⁸CIOSL (Confederación Internacional de Sindicatos Libres); APRO (Organización Regional de Asia y el Pacífico).

- Indonesia. Kongress Buruh Islam Merdeka (KBIM); Gabungan Serikat Buruh Islam Indonesia (GASBIINDO); Gerakan Organisasi Buruh Sjarikat Islam Indonesia (GOBSI); Sarikat Buruh Muslimin Indonesia (SARBUMUSI).
- Israel. General Trade Union of Labour in Eretz-Israel (HISTRADUT).
- Japón. Japanese Trade Union Confederation (XTUC-RENGO).
- Kiribati. Kiribati Trade Union Congress (KTUC).
- Libano. Federation of Petroleum Trade Unions in Lebanon (PETROLEUM).
- Malasia. Malaysian Trade Union Congress (MTUC).
- Nueva Caledonia. Union des Syndicats des Ouvriers et Employés de Nouvelle Caldeonie (USOENC).
- Nueva Zelandia. New Zealand Council of Trade Unions (NZTUC).
- Papúa-Nueva Guinea. Papua New Guinea Trade Union Congress (PNGTUC).
- Paquistán. Pakistan National Federation of Trade Unions (PNFTU); All Pakistan Federation of Labour (APFOL); All Pakistan Federation of Trade Unions (APFTU).
- Polinesia Francesa. A Tia I mua.
- Samoa Occidental. Public Service Association (PSA)
- Singapur. National Trade Union Congress (NTUC).
- Sri Lanka. Ceylon Worker's Congress (CWC).
- Tailandia. Labour Congress of Thailand (LCT); Thai Trade Union Congress (TTUC).
- Tonga. Friendly Islands Teacher's Association/Tonga Nurses (FITA/TNA).
- Turquía. Türkiye İsci Sendikaları Konfederasyonu (TURK-IS).
- ACFTU. All Chinese Federation of Trade Unions.
- AITUC. All Indian Trade Union Congress.
- ASEAN. Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Tailandia, Malasia, Brunei, Filipinas, Singapur, Indonesia).
- FSM. Federación Sindical Mundial.

Traducción Nora López

*Las opiniones expresadas en este artículo son de la exclusiva responsabilidad del autor y de ninguna manera establecen una posición o una propuesta política de la Fundación Friedrich Ebert.

Cuadro 1

Datos Estadísticos de Asia Meridional

País	B	C	D	E	F	G	H	I
Paquistán	109,9	370	2,5	22,62	5,97	PNFTU 235 APFOL 265 APFTU 591	860	14
India	832,5	340	1,8	244,60	44,04	HMS 2838 INTUC 5180	8.000	18
Bangladesh	110,7	180	0,4	-	-	BJSL 550 JSP 296 BFTUC 105	1.148	-
Sri Lanka	16,8	430	3,0	5,97	2,99	CWC 180	565	19

B: Población, en millones.

C: PNB per cápita en dólares.

D: PNB, crecimiento real 1965-89 (%).

E: Población económicamente activa, en millones.

F: Empleados, en millones.

G: Organizaciones asociadas a la CIOSL, miembros en miles.

H: Trabajadores sindicados (incluye G), en miles.

I: Grado de sindicalización (F/H), en porcentajes.

Fuentes: B, C, D: Banco Mundial: *World Development Report 1991*.E, F: OIT: *Yearbook of Labour Statistics 1988* (Tailandia 1986).

G: Datos del ICFTU (CIOSL)-APRO.

H: *Trade Unions of the World 1989-1990*, Essex 1987, y evaluaciones personales.I: En grado de afiliación se utiliza el término «empleados» según la definición del *Anuario Estadístico* de la OIT: «persona que trabaja para un empleador público o privado y que recibe una remuneración en sueldo, salario, comisión, gratificación, porcentaje de venta o cualquier tipo de pago».

Cuadro 2

Datos Estadísticos de Asia Sudoriental

País	B	C	D	E	F	G	H	I
Tailandia	55,4	1.120	4,2	22,86	-	LCT 90 TTUC 123	200	-
Malasia	17,4	2.160	4,0	10,26	6,20	MTUC 300	600	10
Singapur	2,7	10.450	7,0	1,25	1,00	NTUC 214	215	22
Indonesia	178,2	500	4,4	52,42	14,54	-	900	6
Filipinas	60,0	710	1,6	22,88	9,16	TUCP 600	2.000	22

(B-I y Fuentes: igual a Cuadro 1).

Cuadro 3

Datos Estadísticos del Area del Pacífico

País	B	C	D	E	F	G	H	I
Fidji	0,74	1.650	1,8	0,24	0,1	FTUC 42	43	42
Polinesia Francesa	0,193	*	—	0,06	0,04	A Tia I Mua 5	—	13
Tonga	0,761	900	2,1	0,02	—	FITA/TNA 0,45	—	—
Kiribati	0,069	700	—	—	—	KTUC 2,6	—	—
Nueva Caledonia	0,162	**	—	—	—	USOENC 3,6	—	—
Samoa Occidental	0,163	700	—	—	—	PSA 2,2	—	—
Papua N. Guinea	3,8	890	0,2	—	—	PNGTUC	70	—
Australia	16,8	14.360	1,7	7,48	5,73	ACTU 1800	3.400	59
Nueva Zelandia	3,3	12.070	0,8	1,60	1,21	NZTUC 453	454	38

(B-I y Fuentes: igual a Cuadro 1). * Categoría ingresos elevados. ** Categoría superior-medio.

Cuadro 4

Datos Estadísticos de Asia Oriental

País	B	C	D	E	F	G	H	I
Japón	123,1	23.810	4,3	58,21	44,06	JTUC-RENGO 8.000	12.000	27
Corea del Sur	42,4	4.400	7,0	16,87	9,16	FKTUC 1.600	2.000	22
Taiwán	19,7	8.685	—	—	—	CFL 1.000	—	—
Hong Kong	5,7	10.350	6,3	2,75	2,3	HKTUC 84	—	—

(B-I y Fuentes: igual a Cuadro 1).